



AERODIANA SAC
COMUNICADO OFICIAL

Por medio del presente, hacemos de vuestro conocimiento que debido a la baja ocupación de pasajeros en los últimos diez meses en la ruta Lima – Pisco – Lima, nos vemos en la obligación de suspender temporalmente dicho servicio ofrecido en código compartido con la compañía ATSA SA.

En ese sentido, esperamos vuestra comprensión ya que es imposible sostener una operación en esas condiciones. No obstante, estaremos atentos para asistirles en cualquier requerimiento especial y así seguir contribuyendo con el crecimiento y la conectividad de este importante destino turístico.

GERENCIA GENERAL

Miraflores, 10 de Diciembre del 2013